

**CONTRATO ADQUISICION DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA
INSTITUCION EDUCATIVA BARTOLOME LOBOGUERRERO.**

No.4143.023.26.27-2025

16/10/2025

CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA BARTOLOME LOBOGUERRERO
NIT:	805026271-2
ORDENADOR DEL GASTO	NORA CLAUDIA VILLAQUIRAN STERLING
CÉDULA:	31878841 DE CALI
CONTRATISTA:	RUBIEL SALAZAR CUELLAR
NIT:	16547915-0
OBJETO DEL CONTRATO:	ADQUISICION DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA BARTOLOME LOBOGUERRERO.
VALOR CONTRATO:	CINCO MILLONES CIENTO CATORCE MIL SETECIENTOS PESOS MCTE (\$ 5.114.700,00).
FECHA DE INICIO:	16 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA FINAL:	22 DE OCTUBRE DE 2025
DURACION:	7 DIAS CALENDARIO
SUPERVISOR:	NORA CLAUDIA VILLAQUIRAN STERLING

Entre los suscritos, NORA CLAUDIA VILLAQUIRAN STERLING, mayor de edad, vecino, residente y domicilio en Santiago de Cali, hábil para contratar y contraer obligaciones, identificado con la cédula de ciudadanía No. 31878841 de Cali, quien obra en calidad de ordenadora del gasto (Rectora) de la INSTITUCION EDUCATIVA BARTOLOME LOBOGUERRERO, quien para efectos del presente contrato se denominará el CONTRATANTE y por la otra parte RUBIEL SALAZAR CUELLAR identificado con cédula de ciudadanía No 16547915 de Roldanillo, quien actúa como propietario del establecimiento comercial FERRETERIA Y MISCELANEA DECEPAZ, hábil para contratar y contraer obligaciones, y quien para efectos del presente contrato se denominará el CONTRATISTA, se celebra el presente ORDEN DE COMPRA, dentro de las siguientes cláusulas por ser menor de los veinte (20) salarios se rigen por las normas del manual de contratación de la Institución Educativa Bartolomé Loboguerrero, siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad, y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa. (Decreto 1510 de 2013 y Decreto 1075 de 2015) que se rige por las normas del manual de contratación de la institución Educativa Bartolomé Loboguerrero. **Artículo Primero:** Objeto del contrato: ADQUISICION DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA BARTOLOME LOBOGUERRERO. **PARÁGRAFO. ESPECIFICACIONES:** para el cumplimiento del objeto contractual el contratista se compromete a suministrar los siguientes materiales:

Cantidad	Descripción	Valor unitario	Valor total
9	Galones de varsol	\$ 44.500,00	\$ 400.500,00
1	Cuarto de pintura en esmalte de pintuco negro brillante	\$ 32.500,00	\$ 32.500,00
1	Cerradura de pomo baño madera SAFE	\$ 44.500,00	\$ 44.500,00
1	Cuñete de pintura en esmalte verde T1	\$ 425.000,00	\$ 425.000,00
2	Pilas alcalinas de 9 W	\$ 9.500,00	\$ 19.000,00
3	Bultos de estuco listo impadoc	\$ 48.500,00	\$ 145.500,00
2	Galon de acronal al 50% solidos	\$ 59.900,00	\$ 119.800,00
13	Pliegos de lija # 150	\$ 2.500,00	\$ 32.500,00
4	Rodillo de felpa master de 9"	\$ 19.900,00	\$ 79.600,00
1	Medio cuñete de vinilo premium superlavable blanco algrecó	\$ 189.000,00	\$ 189.000,00
1	Canastilla lavaplatos gricol cromo	\$ 19.500,00	\$ 19.500,00
2	Rodachines con freno de 1 1/2"	\$ 7.500,00	\$ 15.000,00
2	Rodachines sin freno de 1 1/2"	\$ 5.900,00	\$ 11.800,00
2	Cuarto de pintura en esmalte gris	\$ 24.500,00	\$ 49.000,00
1	Galon de tiner fino	\$ 34.500,00	\$ 34.500,00
1	Kilo de alambre	\$ 8.900,00	\$ 8.900,00
1	Tubo de sikaflex 1A plus para juntas sellador poliuretano	\$ 66.500,00	\$ 66.500,00
1	Candado yale alemán # 850	\$ 107.000,00	\$ 107.000,00
2	Bultos de estuco relleno grueso para exteriores impadoc	\$ 63.500,00	\$ 127.000,00
1	Cuñete de vinilo Tipo 1 blanco tipo coraza para exteriores	\$ 359.500,00	\$ 359.500,00
1	Galon de vinilo Tipo 1 azul tipo coraza para exteriores	\$ 79.500,00	\$ 79.500,00
1	Galon de vinilo Tipo 1 azul claro tipo coraza para exteriores	\$ 79.500,00	\$ 79.500,00
1	Galon de vinilo Tipo 1 rojo tipo coraza para exteriores	\$ 79.500,00	\$ 79.500,00
1	Galon de vinilo Tipo 1 verde tipo coraza para exteriores	\$ 79.500,00	\$ 79.500,00
1	Galon de paraguas multipropósito gris de corona	\$ 85.500,00	\$ 85.500,00
1	Galon de broncoelástico gris 4,8 kg	\$ 104.500,00	\$ 104.500,00
75	Metros de alambre # 12	\$ 3.500,00	\$ 262.500,00
14	Toma corriente doble T.A 15A naranja levinton aislado con tapa	\$ 39.900,00	\$ 558.600,00
2	Fotoseldas	\$ 15.500,00	\$ 31.000,00
10	Tubos EMT 3/4	\$ 34.500,00	\$ 345.000,00
7	Conduleta LR 3/4	\$ 16.500,00	\$ 115.500,00
2	Conduleta LL 3/4	\$ 16.500,00	\$ 33.000,00
2	Conduleta en T 3/4	\$ 19.500,00	\$ 39.000,00
15	Union EMT 3/4	\$ 3.800,00	\$ 57.000,00
50	Conector EMT de 3/4	\$ 3.800,00	\$ 190.000,00
6	Curvas EMT 3/4	\$ 5.500,00	\$ 33.000,00
12	Conduleta FS 3/4 2 salidas 2 x 4	\$ 23.500,00	\$ 282.000,00
2	Conduleta FS 3/4 3 salida 2 x 4	\$ 23.500,00	\$ 47.000,00
30	Grapas doble ala 1"	\$ 1.800,00	\$ 54.000,00
25	Tubos Led T8	\$ 10.900,00	\$ 272.500,00
	Total		\$ 5.114.700

Artículo Segundo: VALOR Y FORMA DE PAGO, para todos los efectos legales y fiscales, el valor de la ORDEN DE COMPRA será de CINCO MILLONES CIENTO CATORCE MIL SETECIENTOS PESOS MCTE (\$ 5.114.700,00) IVA incluido, los cuáles serán cancelados en una (1) sola cuota previa presentación de la factura o documento equivalente e informe de actividades por parte del contratista y recibido a satisfacción por parte del supervisor de la presente orden. **Artículo Tercero:** OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1) Cumplir con el objeto del contrato. 2) Hacer informe de actividades. 3) Hacer entrega al supervisor de los trabajos realizados de acuerdo al objeto del contrato, 4) Cumplir con el pago de la seguridad social. **Artículo Cuarto:** OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE, la Institución Educativa Bartolomé Loboquerrero, en su calidad de CONTRATANTE para efectos de la presente orden de servicios; se obliga para con EL CONTRATISTA: 1) Pagar



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARTOLOMÉ LOBOGUERRERO

Reconocimiento oficial de estudios para los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica Primaria y Secundaria, Educación Media Técnica, Especialidades Comercial e Industrial según Resolución No.4143.2.21.1000 22 de marzo de 2007
Nit 805-026-271 D.V.-2 DANE: 176001003161 ICFES: 111328



el valor del servicio contratado y recibidos de conformidad. 2) Solicitar los informes de actividades. 3) Ejercer control y seguimiento de la calidad ofrecidos por EL CONTRATISTA. 4) Solicitar la planilla de seguridad social. **Artículo Quinto:** CDP, Certificado de Disponibilidad Presupuestal Número 000043 del 08/10/2025 por valor de \$ 5.114.700 /Rubro presupuestal/Mantenimiento/fuente 313/. **Artículo Sexto:** DURACIÓN Y PLAZO, el plazo de ejecución del presente orden de servicio de mantenimiento será por (8) días, a partir de su perfeccionamiento. **Artículo Séptimo:** SUPERVISIÓN, para todos los efectos legales, la supervisión en la ejecución del objeto de la presente orden de servicios, estará a cargo de la rectora NORA CLAUDIA VILLAQUIRAN STERLING; vigilando el desarrollo y cumplimiento de cada una de las obligaciones contraídas por EL CONTRATISTA. Además, la supervisión comprende las siguientes funciones: a) Realizar vigilancia, control y seguimiento a las actividades contenidas en el objeto del contrato. b) Verificar que EL CONTRATISTA cumpla con la obligación de afiliación y pago INTEGRAL al sistema de SEGURIDAD SOCIAL. c) Proyectar y tramitar el acta de finalización del contrato. d) las demás acciones que correspondan al ejercicio propio de las funciones de supervisión. **Artículo Octavo:** SEGURIDAD SOCIAL E INHABILIDADES EINCOMPATIBILIDADES, EL CONTRATISTA allega la documentación que evidencia no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad previstas en la Constitución o en la ley, que le impida suscribir la presente orden de servicios. **Artículo Noveno:** PUBLICACION: El presente contrato se publicará en el sistema electrónico para la contratación pública SECOP II, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 223 del Decreto 019 de 2012 y el artículo 10 de la Ley 1712 de 2014. La presente ORDEN DE SERVICIO MANTENIMIENTO LOCATIVO, se perfecciona con la firma de las partes y la disponibilidad presupuestal.

Dado en el Distrito Especial de Santiago de Cali, a los dieciséis (16) días del mes de octubre del año 2025.

POR EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: POR EL CONTRATISTA:

NORA CLAUDIA VILLAQUIRAN STERLING
C.C. No. 31878841 DE CALI
ORDENADOR DEL GASTO
IEO BARTOLOME LOBOGUERRERO
NIT:805026271-2
CELULAR:3113766268

RUBIEL SALAZAR CUELLAR
C.C.16547915 DE ROLDANILLO
FERRETERIA Y MISCELANEA
NIT:16547915-0
CLL 120 I 22 70
CELULAR:3176365070

Proyectó: Elidier Hernando Castillo Gutiérrez –Auxiliar administrativo
Reviso /aprobó: Nora Claudia Villaquiran Sterling-Rectora